

**NÚM.**

**LXV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 24 de marzo del año 2026, a las 12 horas con 37 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**GARCÍA.** **PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. TERESA LÓPEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas tardes, para dar inicio a nuestra Sesión convocada para esta fecha, le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase de Lista de Asistencia, y verifique la asistencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

Secretaria.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-. Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretaria.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

Secretaria.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputada

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Secretaria.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existen: 22 asistencias de Diputadas y Diputados; por lo tanto, tenemos Quórum Legal, para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I; 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93, y 94, del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo, siendo las 12 horas con 38 minutos, del día martes 24 de marzo del 2026, se da inicio formal a esta Sesión Ordinaria convocada para esta fecha.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Diputada Presidenta, solicitarle registre mi asistencia, Martín Álvarez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto Diputado, bienvenido.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Oscar Novella, en los mismos términos, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido, Diputado.

LA DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Para los mismos efectos, Martínez Flores Pedro, por favor Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenidos, Diputados. Le solicito a la Primera Secretaria, justificar la inasistencia del Diputado Roberto Lamas Alvarado. Y continuado con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta la Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesiones de fecha 11 de diciembre del 2025; discusión, modificaciones en su caso, y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal, por conducto de la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER) en Zacatecas y de SEGALMEX, a fin de que se realicen las gestiones conducentes para ampliar los alcances del Programa de Acopio y de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, en beneficio de las personas pequeñas productoras de Zacatecas. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la que se declara a “la Judea de Semana Santa” en el municipio de Jiménez del Téul, Zacatecas como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan las fracciones; IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, al artículo 35 de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 19 de la Ley de la Comisión

de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, para fortalecer la austeridad y establecer el carácter honorífico del Consejo Consultivo. Que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera.

10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona un artículo 34 Bis al Capítulo IV, titulado Educación superior, de la Ley de Educación del Estado, en materia de licencias académicas para estudiantes. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
11. Primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la H. LXV Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que instruya al Titular de la Secretaría de Salud de Zacatecas, a impulsar la creación de redes de apoyo comunitarias para la lactancia materna. Que presenta la Comisión de Salud.
12. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados, ambas del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
13. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, que contiene la solicitud del Ejecutivo del Estado, para enajenar un inmueble a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
14. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa por la que se abrogan los Decretos número 353 y 205, publicados en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en fecha 27 de marzo del dos mil doce por la Honorable Sexagésima Legislatura y en fecha 03 de octubre de 2017 por la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, respectivamente. Que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

15. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa por la que se abroga el Decreto número 313, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en fecha ocho de julio del dos mil nueve por la Honorable Quincuagésima Novena Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
  
16. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Educación.
  
17. Asuntos Generales; y,
  
18. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y a los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta el resultado de la votación los que esté a favor bajar la mano... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el desahogo del Orden del Día, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis de las Actas de fecha 11 de diciembre del 2025.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA - Da lectura a una Síntesis de las Actas de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebradas el día 11 de diciembre del año 2025, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, auxiliada por las Legisladoras: Imelda Mauricio Esparza Y Renata Libertad Ávila Valadez, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0212, de fecha 24 de marzo del año 2026). Es cuanto, Presidenta.**

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, solicitarle registre mi asistencia, Barragán Susana. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada bienvenida.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido de la Acta referida para su discusión, modificación y en su caso, aprobación, quienes deseen intervenir favor de registrarse ante esta Mesa Directiva... Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna el contenido de las mismas, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse a expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación, los que estén a favor, favor de bajar la mano... En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueban las Actas por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se tienen por aprobadas las Actas referidas. Siguiendo con el Orden del Día...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.-...Diputada Presidenta, una moción, solamente para ver si me puede enviar a alguien de Apoyo Parlamentario, porque no funciona mi Gaceta. Gracias Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada, deme un minuto por favor... Diputada nada más para hacer de su conocimiento que ahorita directamente vamos a pedir a los encargados del UCID, que vengan a checar ese tema, porque pareciera estar generalizado, no solamente con Usted, y luego ya haremos llegar un oficio a donde corresponda para atenderlo no solamente en su caso, sino el de todos los Diputados.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Atendido en este momento, gracias.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. A la Correspondencia recibida, se le dará el trámite correspondiente... Ah, muy bien, entonces siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida; y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Asunto:* Notifican el Informe Especial relativo al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, que contempla los resultados y sugerencias de buenas prácticas que se desprenden de las visitas de supervisión a 30 lugares de detención administrativa llevadas a cabo en diversos Municipios del Estado de Zacatecas; solicitando de esta Legislatura, la designación de una persona en calidad de responsable que se coordine para darle seguimiento a las recomendaciones que se desprenden del documento.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac  
*Asunto:* Remiten copias certificadas del Acta de las Sesión de Cabildo celebrada el día 18 de febrero del 2026.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadano Jesús Reynoso Arzate, integrante del grupo de Jubilados de confianza de la Comisión Federal de Electricidad del Estado. *Asunto:* Hace entrega del Pronunciamiento Nacional de las Jubiladas y Jubilados de Confianza del Organismo, sobre la Iniciativa de reformas al artículo 127 10 de Zacatecas. Constitucional, presentado ante el Senado de la República el 04 de marzo de 2026.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadano Eugenio Sáenz Hernández.  
*Asunto:* Remite copia del escrito de denuncia interpuesta ante la Fiscalía General de Justicia del Estado, en contra de la Juez Comunitaria y del Presidente Municipal de Monte Escobedo, Zac., por presuntos hechos graves de abuso de autoridad que sufrió el pasado jueves 05 de marzo, siendo objeto de una flagrante violación a sus derechos humanos.

OFICIO: *Procedencia:* M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, Secretaria de Finanzas, del Gobierno del Estado. *Asunto:* De conformidad con la Ley de la materia, hace del conocimiento de esta Legislatura de la Celebración del Segundo Convenio Modificatorio y de Reestructura de crédito simple de fecha 10 de marzo del 2026.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. A la Correspondencia recibida, se le dará el trámite correspondiente recibida se la dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas y áreas técnicas según corresponda. Continuando con el desahogo de la Sesión pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal, por conducto de la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER) en Zacatecas y de SEGALMEX, a fin de que se realicen las gestiones conducentes para ampliar los alcances del Programa de acopio y de precios de garantía a productos alimentarios básicos, en beneficio de las personas pequeñas productoras de Zacatecas. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Compañeras y compañeros Diputados, si me lo autoriza para dar lectura a una Síntesis, Diputada Presidenta, en virtud de que el Punto de Acuerdo está debidamente publicitado en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. PEÑA BADILLO.- Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal, por conducto de la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER) en Zacatecas y de SEGALMEX, a fin de que se realicen las gestiones conducentes para ampliar los alcances del Programa de acopio y de precios de garantía a productos alimentarios básicos, en beneficio de las personas pequeñas productoras de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0212, de fecha 24 de marzo del año 2026). Es cuanto, Diputada Presidenta.**

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.-Presidenta, para solicitar que el Punto de Acuerdo al que acaba de dar cuenta el Diputado en tribuna, sea considerado de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- En razón de lo anterior, y atendiendo a lo solicitado por uno de los integrantes de la Junta de Coordinación Política; se consulta a la Asamblea si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; por lo que se someto a votación nominal iniciando por mi derecha y tenga a bien expresar el sentido de la voto; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que con: 22 votos a favor, ninguno en contra, y ninguna abstención, se acaba de votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 Ley Orgánica; 123 y 125 del Reglamento General, se somete a discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación...Se abre el registro.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández, Diputada, para hablar a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Romo Fonseca Ana María, a favor.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?... Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado David González Hernández, quien su posicionamiento será a favor, hasta por un tiempo de tres minutos. Adelante, Diputado, le solicitamos pase a tribuna a fijar su postura.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Presidenta, solicito si me puede poner asistencia, Luis González, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto Diputado, bienvenido.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Compañeras, compañeros, yo creo que éste es un tema que ha causado en los últimos días diversas situaciones aquí en la Capital de nuestro Estado, pero adicional hay que mencionar que ésta Legislatura todas y todos quienes la integramos, hemos demostrado siempre y en todo momento estar a la altura del reto de nuestras amigas y amigos productores, de nuestras amigas y amigos también campesinos, de nuestras amigas y amigos y ganaderas y ganaderos, y hoy nada más quiero señalar un recuento de lo que ésta Legislatura ha venido

haciendo: Primero estuvimos a la altura del reto y en todo momento acompañamos a nuestros productores en los temas principales y de inicio de muchos de estos problemas, con el tema de la cuota energética, muchas y muchos en sus regiones hicieron las gestiones; en el caso de un servidor, siempre estuvimos atentos, principalmente en la región de Concepción del Oro, en la región de Villa de Cos, donde nuestros productores pedían el apoyo para la cuota energética; a muchas y a muchos los apoyamos desde las citas con el SAT, desde el acompañamiento, desde esta Legislatura también en la discusión sobre todo y no podemos decir que no, porque aquí todos acompañamos el compromiso de nuestros productores en el Presupuesto, todas y todos estuvimos a favor de acompañar a nuestros productores, también estuvimos acompañándolos en las gestiones de nuestros puntos de acuerdo, con los temas de la CONAGUA, también estuvimos acompañando y apoyando sobre todas las cosas, en ese acompañamiento para que nuestros productores pudieran también estar en la Ciudad de México en las reuniones con las directivas de CONAGUA y sobre todas las cosas, también el apoyo con los instrumentos legislativos para poder hacer las mesas de diálogo aquí en la Legislatura, para poder estar acompañando también incluso, comisiones de este Poder Legislativo a Palacio de Gobierno para que pudieran ser atendidos. Hoy el llamado es también para que en todo momento esta Legislatura siga demostrando que estamos a la altura del reto, nuestros productores zacatecanos, y hoy con el tema de nuestros productores frijoleros, también hay que señalar que este es un llamamiento de la Legislatura, no tiene un color, tiene por consigna apoyar a todas y todos nuestros amigos productores a tratar, primero también hemos hecho el llamamiento para que esta Legislatura en todo momento siga en la aplicación en los temas federales de la simplificación administrativa para que nuestros productores puedan seguir accediendo a los beneficios; y hoy no va a ser lugar a dudas de que una vez más vamos a poder acompañar a nuestras amigas y amigos del campo, con estos temas tan dolidos, con estos temas que han sido principalmente con los centros de acopio y hoy el llamado es para que todas y todos podamos acompañar en este Punto de Acuerdo, no a un Grupo Parlamentario sino a nuestras amigas y amigos productores de todo Zacatecas. Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Damos el uso de la voz, a la Diputada Ana María Romo Fonseca, hasta por tres minutos... Adelante Diputada...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Diputada, con su permiso Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con el permiso de todas mis compañeras y compañeros Legisladoras y Legisladores. El campo nos reclama, el campo nos necesita, nos están gritando, cuando los campesinos y las campesinas salen a la calle, es porque realmente hay una gran crisis económica en el Estado y en el país; Zacatecas una de sus principales ramas económicas es la agricultura, la ganadería, la silvicultura, y aunque no lo creamos hasta la pesca; porque también tenemos sectores de granjas acuícolas en Zacatecas, cuando un agricultor vino a nuestro Congreso, es con toda la esperanza de que nosotros seamos su voz, que nosotros seamos su defensa, que nosotros cambiemos la historia para que tengamos mejores oportunidades en nuestro Estado, en nuestros municipios y sobre todo con nuestra gente. Desde el Movimiento Ciudadano abrazamos las causas y sobre todo a la gente, y a la gente del campo y a las mujeres campesinas con mayor lo hacemos y las abrazamos con mayor fuerza, porque a las mujeres en el campo de Zacatecas son las que más trabajan cuando sus hombres se han tenido que ir emigrando buscando oportunidades, y hoy el precio del frijol que empezaron con cinco pesos, que después le ofrecieron siete pesos, cuando hubo un año en el 2025, donde hubo lluvias, donde hubo todo para tener una gran cosecha y recolectaron más de 500 mil toneladas de frijol, y se les prometió tener una acopio de 100 mil no hemos llegado ni a las 50 mil; y además mal pagadas, y eso quiere decir que los hemos dejado a libre albedrío del coyotaje, porque no es posible que vemos la venta del frijol el kilo, las amas de casa desde 22 pesos, 25, y hasta 35 pesos, quién es el que tiene la ganancia, el productor como en este momento empieza el nuevo ciclo agrícola, y necesitan semillas mejoradas y no tienen ese apoyo, la semilla mejorada empieza un nuevo ciclo y no han podido acomodar las que ya se fueron; es así, como nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo como Legisladoras y Legisladores; vimos aquí como bien lo decía hace un momento mi compañero Diputado, como hemos apoyado al campo cuando vino y nos aventó las cebollas, porque también el precio era lo mismo, y así lo vemos en ese producto y en otros, tenemos que ser empáticos, tenemos que apoyar al campo, tenemos que ayudarlos y este no es una cuestión solamente política, es una cuestión de impulsar la economía en Zacatecas y en el país, porque damos subsistencia alimenticia a todo el país; y desde aquí, desde la tribuna de Zacatecas les decimos a todas las campesinas y a los campesinos, estamos con ustedes, haremos trabajo, porque queremos justicia, justicia para el campo, justicia para todos y todas en el Estado de Zacatecas y queremos que tengamos subsistencia alimentaria para todo el pueblo de México. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Damos el uso de la voz, a la Diputada Dayanne Cruz Hernández, hasta por tres minutos.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada. Simplemente mi participación en esta tarde, es para reforzar el acompañamiento a este Punto de Acuerdo que acaba de presentar el Diputado Carlos Peña, porque ya hacía bien la memoria el Diputado David González, de todo el acompañamiento que esta Legislatura responsablemente ha hecho a las y a los compañeros productores; también, yo quiero agregar a este Punto de Acuerdo una situación que preocupa, porque hoy no estamos hablando de un capricho, hoy no estamos hablando de un interés político, estamos hablando del sustento de miles de familias zacatecanas, que también los productores se han acercado con nosotros a decir que nos han tratado de ver como criminales al momento de realizar estas protestas, que se les ha amenazado con abrirles carpetas de investigación ante la Fiscalía por el hecho y el derecho de manifestarse legítimamente. Por eso desde aquí reforzar respaldo a las productoras y a los productores zacatecanos, porque evidentemente ya lo veíamos desde meses pasados los acompañamos hasta el Palacio de Gobierno, para que fueran escuchados por aquellos representantes de los programas federales, nos decían en aquel entonces que el 15 de diciembre era la fecha máxima para aperturar todos los centros de acopio, y vean en la fecha que estamos y la situación sigue igual y muchísimo peor, porque lo están resistiendo nuestros productores zacatecanos; por eso desde aquí, reiterarle a aquellos actores políticos y también en los medios de comunicación que están desvirtuando está legítima protesta más respeto para los productores zacatecanos, porque son ellos quienes llevan nuestros alimentos a la mesa. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, ésta Presidencia consulta a la Asamblea si considera que el Punto de Acuerdo se encuentra lo suficientemente discutido en lo general; por lo que le solicito lo manifiesten de manera económica levantando la mano; y solicito a la Diputada Primera Secretaria, informe del resultado. Los que estén a favor, favor de bajar la mano... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, y estando suficientemente discutido en lo general, se pasa a su votación nominal para su aprobación iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que hay: 22 votos a favor, cero abstenciones, y cero votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo y estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse a señalar el artículo o partes que deseen reservar entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución...Se abre el registro....Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica; y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente...Siguiendo con el desahogo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante que se declara a “la Judea de Semana Santa” en el Municipio de Jiménez del Téul, Zacatecas como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y le solicito a alguno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Primeramente quiero enviarle desde este recinto legislativo, un fuerte abrazo y toda mi solidaridad y acompañamiento a la población de Jiménez del Teúl, que nos están pues ahora sí que observando a través de las diferentes plataformas, en especial al Presidente Municipal Daniel Cisneros. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la que se declara a “la Judea de Semana Santa” en el Municipio de Jiménez del Teúl, Zacatecas, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0212, de fecha 24 de marzo del año 2026).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y por encontrarse reunidos los requisitos del numeral citado, se consulta la Asamblea se autoriza y considera que la presente Iniciativa se decrete y admita a trámite de urgente u obvia resolución, y se dispensen los trámites establecidos por lo que se somete a votación nominal iniciando por mí derecha, y tengan a bien expresar el sentido de su voto; pido a la Diputada Segunda Secretaria, informe del resultado.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que tenemos: 21 votos a favor, ninguno en contra, y ninguna abstención

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios de acuerdo al resultado de la votación, se dispensan todos los trámites establecidos y se somete ahora a su discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia, señalando el

sentido de su voto. Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mí derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que hay: 21 votos a favor, ninguna abstención, y cero votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación se declara aprobada la Iniciativa de Proyecto de Decreto, mediante el que se declara a la Judea de Semana Santa en el Municipio de Jiménez del Teúl Zacatecas, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y le solicito a uno de sus integrantes pasar a tribuna para su lectura.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas...** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0212, de fecha 24 de marzo del año 2026)....*

## **INTERRUPCIÓN DE PRODUCTORES CAMPESINOS**

### **FRIJOLEROS.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Si me permite, solamente vamos... solamente vamos a darle la bienvenida a los campesinos que nos hacen el favor de acompañarnos, productores, y pedirles solamente que nos den la oportunidad que la Diputada termine con su exposición, y posteriormente vemos ya la posibilidad de atenderlos... Adelante, Diputada...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- ¿Los atendemos primero?...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Cuántas hojas te faltan...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Mande, son tres hojas....

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada, sí, pedirles si nos permiten que la Diputada que está en en tribuna concluya... Diputada., ya que con su punto está para terminar, y posteriormente los atendemos..... Si, a ver, nada más si nos permite Diputada, vamos a dar un receso, y posteriormente continuamos con la Sesión, damos un receso hasta de 10 minutos.

### **R E C E S O.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, Diputada Trejo, pase Lista de Asistencia y verifique el Quórum legal, para continuar con ésta Sesión del 24 de marzo del 2026.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

Secretaria.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-. Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA.- Presente, Diputada.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

Secretaria.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputada

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta....

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, solicito mi registro de asistencia, Óscar Novella, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 15 Diputadas y Diputados; por lo cual, no tenemos Quórum Legal para continuar esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Solamente voy a leer los justificantes de los Diputados que me dejaron aquí su documento, que sería: el Diputado Roberto Lamas Alvarado, el Diputado Jaime Manuel Esquivel, y la Diputada Ruth Calderón Babún, y por no contar con Quórum Legal, para sesionar, se suspende la Sesión, y se reanuda para el próximo jueves, a las 10:00 de la mañana. Es cuanto.

**SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL, Y SE REANUDA LA MISMA, EL DÍA JUEVES 26 DE MARZO DEL 2026, A LAS 11 HORAS, CON 48 MINUTOS, EN LA SEDE DEL COZCYT, ZACATECAS.**

LA DIP. PRESIDENTA.- ... Buenos días, Diputadas y Diputados, les solicito ocupar sus lugares para reanudar y concluir la Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2026, y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

Diputada.  
GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados presente:

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada  
Secretaria.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Diputada Presidenta, para que ponga mi asistencia, Ruth Calderón.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 7 y 8 de la Ley Orgánica y 79 fracción III del Reglamento General ambos del Poder Legislativo del Estado, y considerando que no existen condiciones para sesionar en el edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en razón de que ha sido obstruido y tomado por ciudadanos y productores agrícolas de diversos municipios del Estado en su pleno derecho a manifestarse, por consecuencia siendo está una circunstancia extraordinaria prevista en la norma citada, procedemos a la Declaratoria como recinto oficial de la Honorable 65 Legislatura del Estado de Zacatecas, el Auditorio del COZCYT en las instalaciones que ocupa el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología e Innovación, ubicado en la avenida de la juventud 504 zona "A" de la colonia Javier Barros Sierra, código postal 98090, Zacatecas, Zacatecas, y con fundamento en lo que establece el artículo 138 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas se pregunta a las y los Diputados y están de acuerdo con la Declaratoria citada, quienes así lo aprueban sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano. Los que estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, solicitarle, por favor registre mi asistencia, Barragán Susana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada. Bienvenida.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación se declara aprobado, y como en efecto se declara recinto oficial de la Honorable 65 Legislatura del Estado de Zacatecas, el Auditorio del COZCYT en las instalaciones que ocupa el Consejo Zacatecano de Ciencia, y Tecnología e Innovación, ubicado en avenida de la juventud 504, zona “A” de la colonia Javier Barros Sierra, Zacatecas, Zacatecas. Muchas gracias; por lo anterior, y con fundamento en lo establecido por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 21, 80, 86, 93, y 94 del Reglamento General de este Poder Legislativo, y siendo las 11 horas con 53 minutos, del día 26 de marzo del 2026, se reanuda la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, justificar las inexistencias de las siguientes Diputadas y Diputados: El Diputado Alfredo Femat Bañuelos, la Diputada María Elena Canales Castañeda, la Diputada Renata libertad Ávila Valadez, la Diputada Fernanda Miranda Herrera, el Diputado José David González Hernández y la Diputada Maribel Villalpando Haro. Continuando con el desahogo de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo del 2026, para concluirse hoy jueves 26 del mes y año en curso, lo hacemos en el punto 07 del Orden del Día, relativo a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, encontrándose en el uso de la voz, la Diputada Karla Guadalupe Estrada García, a quién le solicito pasar a tribuna para la conclusión de la lectura

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0212, de fecha 24 de marzo de 2026).* Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Función

Pública y Planeación Democrática del Desarrollo, ahora pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan las fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII al artículo 35 de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta,

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, solicitarle me permita omitir la lectura en virtud de que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. A solicitud de la promovente la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Turismo, y siguiendo con el desahogo de esta Sesión, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 19 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, para fortalecer la austeridad y establecer el carácter honorífico del Consejo Consultivo. Que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera; y en virtud, de que la Diputada promovente no se encuentra, vamos a darla por leída; y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos. Continuando con el desarrollo del Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que por la que se adiciona un artículo 34 bis al capítulo IV, Titulado Educación Superior de la Ley de Educación del Estado, en materia de Licencias Académicas para Estudiantes, que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada, a quien lo solicitó pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso, de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Solicitarle el uso de la palabra, para dar lectura de una Síntesis de la Iniciativa en comento; toda vez, que está se encuentra en la Gaceta Parlamentaria; y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona un artículo 34 Bis al Capítulo IV, Titulado Educación Superior, de la Ley de Educación del Estado, en materia de Licencias Académicas para Estudiantes. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0212, de fecha 24 de marzo de 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Diputada, si me permite suscribir su Iniciativa.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Claro que sí, Diputada con mucho gusto.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con gusto, Diputada Ruth.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le quitas... Muchas gracias, Diputada. Nada más para que conste en el Acta la Diputada Ana María Romo Fonseca, y la Diputada Ruth Calderón se suscribieron a su Iniciativa, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Educación. Siguiendo con el desahogo de esta Sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual esta Honorable Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que instruya al Titular de la Secretaría de Salud de Zacatecas, a

impulsar la creación de redes de apoyo comunitarias, para lactancia materna, que presenta la Comisión de Salud. De la misma forma y con fundamento en lo que establece el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversos artículos de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados, ambas del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Y continuando con el desahogo de la Sesión, y con el fundamento en lo establece el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Zacatecas pasamos ahora a la segunda lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa del Decreto que contiene la solicitud del Ejecutivo del Estado, para enajenar un inmueble a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; por ello, le solicito a su Diputada Presidenta pase a tribunal para su lectura.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Diputada Presidenta, para solicitarle que el punto 13, 14, y 15 ya que están publicados en la gaceta Parlamentaria, se obvie la lectura y también que se voten en paquetes si es tan amable de consultar

LA DIP. PRESIDENTA.- Pero se, se, se, se somete a votación sí, sí considerando la solicitud que hace la Diputada Presidenta de esta Comisión, lo solicitó a... A... A la votación del Pleno que quiénes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano, en este caso estaríamos votando... Que obviar los tres puntos la lectura, y que la votación sea en paquete de los mismos tres puntos. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones. Se declara procedente por unanimidad del... A favor de los presentes... Espérame... Las lecturas, continuando con el derecho aquí están... Con fundamento lo dispuesto los artículos 81, 82, y 83 de la Ley Orgánica y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general, los dictámenes referidos, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, si es a favor o si es en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal, iniciando por mí derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tomé nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

KARLA RIVERA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

CORDERO BECERRIL.- A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ANA MARÍA ROMO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que hay: 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general y estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar los artículos o partes de en este caso, los dictámenes que deseen reservar entregando el documento correspondiente, a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General, se tienen por aprobados los dictámenes en lo general y en lo particular y se les dará el trámite correspondiente. 14...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sigue el 16...

LA DIP. PRESIDENTA.- Aquí termina el 15... También este verdad... Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo previsto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica, pasamos ahora a la segunda lectura discusión y en su caso aprobación del Dictamen, respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforman y adicionan la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Educación; por ello, le solicito a su Presidenta o algún integrante pase a esta tribuna para su lectura... No habiendo ninguno de sus integrantes, damos por leída la... Le damos por obviada la segunda lectura... Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva... Sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación si es a favor; o, si es en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal, iniciando por mí derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

CORDERO BECERRIL.- A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ANA MARÍA ROMO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que hay: 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación se declara aprobado el Dictamen en lo general, estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse a señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro... Se cierra el registro... No

habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo general, y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con la Sesión, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en particular favor de registrarse ante esta Mesa Directiva, mencionando el punto que desean abordar. Se informa a la Asamblea que previamente se había registrado, me había registrado la de la voz, con el tema, “Jubilados y pensionados”, pero voy a declinar mi participación y solamente quedaría abierta... Mejor no... Quedaría abierta a quienes ahora quieran hacer uso de Asuntos Generales y que se quieran registrar... No habiendo registros en esta Sesión y estando agotado el Orden del Día, se Clausura ésta Sesión, y se cita a las Diputadas y a los Diputados, en los próximos 3 minutos, para nuestra siguiente Sesión.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MA. TERESA LÓPEZ GARCÍA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**RUTH CALDERÓN BABÚN.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANA MARÍA ROMO FONSECA.**